

**Informe de Comisario
Al 31 de Diciembre del 2014
Quito - Ecuador**

A los Señores Accionistas de

TARVISO S.A.

En mi calidad de Comisario de TARVISO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral del Art. 71 de la Ley de Compañías, cumplíme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, que le es relativo por el término en esa fecha.

Mi examen se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estan libres de errores importantes de relevancia. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y conclusiones en los estados financieros; incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las extenciones significativas informadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado fundamenta razoñablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de TARVISO S.A., al 31 de Diciembre del 2014, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con disposiciones con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de TARVISO S.A., al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en la fecha.

Quito-Ecuador

Año T del 2015



C.I. 1721294368

COMISARIO

TARVISIO S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de TARVISIO S.A., en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los compromisos, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescripto en las disposiciones legales.

2. COLABORACION GENERAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, de acuerdo a su conservación y registro idóneo.

Hé indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considero necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno comprobable de la Compañía en el examen que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas. Bajo los cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustitutivos que sea necesario para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno comprobable efectuado con el presente examen mencionado, no presentó ninguna condición que amerite una deficiencia material del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: activos US\$ 40.047.29, pasivo corriente US\$ 76.276.56 y pasivo de los accionistas US\$ 13.870.64, así como también el resultado neto del ejercicio económico 2014 por US\$ 3.218.86, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

6. RELACIONES FINANCIERAS

6.1. LIQUIDEZ

Razón Corriente

el 09/12/09

$$RC = \frac{10.000.00}{76.276.56} = 0.64$$

6.2. SOLVENCIA

11.670.64

$$P/TAT = \frac{11.670.64}{80.047.20} = 0.14$$

16.758.76

$$PT/PTT = \frac{16.758.76}{11.670.64} = 1.45$$

AT = Active Total

PT = Passivo Total

P= Patrimonio

7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los indices financieros y su capital de trabajo son positivos en su análisis y permite su continuación como negocio en marcha.